

COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA PARAISO DE LORETO S. A.

INFORME DE COMISARIO

Fco. Orellana, al 01 de enero de 2009

En el presente informe de Comisario designado por los socios

Procedo a informar sobre la gestión y he revisado toda la documentación de respaldo certificando que lo presentado en el informe de gerencia y en las cuentas de constitución de la compañía son Razonables y verídicos.

Una vez obtenidas minuta y la reserva de nombre de la compañía se procede a continuar el tramite con el Dr. Nelson Alarcón facilitando el ingreso de las minutas a la Superintendencia de Compañías y obteniendo la existencia legal además la orden de retiro de los fondos en la cuenta de integración en el banco.

Verificado el Registro Mercantil en el Municipio de Loreto, quedando aceptado los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía, conjuntamente se procedió a realizar el registro en el RUC, gestión realizada por la gerencia, la cual reporta un gasto en Notaria por 273.00; Registro de la Propiedad Mercantil por 115.00, Derecho de Parada 318.50, entre los gastos mas representativos.

Verificado La canalización de los fondos dirigidos a cancelar los Honorarios Profesionales por parte del abogado fue de 820.00 ochocientos veinte dólares, obteniendo los resultados antes mencionados, además las comisiones a las ciudades del Coca y Quito para poder legalizar la documentación pertinente mas sus correspondientes copias y encomiendas que asciende a un valor de 338.90 trescientos treinta y ocho con 90/100.

En honor a la verdad es mi informe de comisario del informe económico del año 2008 y este es Razonable y Verificable.

Atentamente,

  
Gualberto Rincón Josa Bonilla  
CI: 2100139639  
COMISARIO